



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 12 de mayo de 2020 sobre convocatoria para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local por concurso de movilidad. (2020080396)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 96 de fecha 12 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso de movilidad, por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Agente de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Solana de los Barros, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, subgrupo C1.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez que se han publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia.

Solana de los Barros, a 12 de mayo de 2020. La Alcaldesa Presidenta, M.^a DOLORES GÓMEZ VAQUERO.